



Testamentos. La influencia que ejerció este sabio está bien marcada en aquel dicho de la época: *Si Lyra non lirasset, Lutherus non saltasset*. En el siglo XV, Alfonso Tostado, doctor de la universidad de Salamanca, y luego obispo de Ávila, muerto en 1454, redactó los comentarios más completos sobre la mayor parte de los libros históricos del Antiguo Testamento y sobre el Evangelio de San Mateo, en lo que desplegó una grande erudición, contestó con ventaja á las muchas objeciones de los judíos españoles, y fué otro de los que asistieron al concilio de Basilea, en el que se reprodujeron las disposiciones del de Viena y se hicieron llevar á cumplido efecto.

Tiraboschi cuenta en el siglo XV muchos orientalistas célebres, y entre ellos el fraile Jaime Felipe de Bérghamo, Pico de la Mirándola, Palmieri, Giavozzo, Manetti, etc.; luégo despues Justiniano hace su version políglota de los Salmos, y Leon X hace catedrático de literatura oriental en Bolonia á Tesio Ambrosio. También en España el cardenal Jimenez hizo que se publicase una Biblia políglota, en la que los textos hebreo, caldeo, griego, etc., fueron acompañados de diccionarios y gramáticas para aprender estas lenguas (1).

Casi todos estos grandes esfuerzos tuvieron lugar ántes de Reuchlin, y sin embargo, se sostiene con gran ignorancia que, al aparecer él, casi no se conocía el hebreo entre los cristianos; y al lado de Reuchlin, en Tubinga, el franciscano Summenhardt, Pablo Scriptoris y Conrado Pelican, todos fueron hebraizantes. Desde el año 1505, Juan Læschénstín habia sido llamado á Ingolstadt por el doctor Eck para enseñar allí el hebreo, que habia aprendido por sí solo. Sin embargo, no por esto pretendemos quitar al clásico Reuchlin el mérito de haber hecho progresar mucho el estudio del Texto sagrado; empero se apoyó mucho más en la

(1) Biblia sacra, Vetus Testam. multiplici lingua nunc primo impressum, t. I.-V; N. t. VI. Compluti, 1514-17, in fol. Cf. E. Flechier, Historia del cardenal Jimenez., Par., 1643, 2 t. J. de Marsolier, Hist. del ministerio del cardenal Jim., Toul., 1694. Hefele, Vida del cardenal Jimenez, 1844.

ciencia de los rabinos que en la verdad cristiana (1). En la tormenta que contra él suscitaron Pfefferkorn (2), Hogstraten y los Dominicos de Colonia, llegaron hasta la exageración cuando pidieron la destrucción de todas las obras de los rabinos; este odio era contra la desmedida importancia dada á los rabinistas, y no por envidia ni por una mezquina oposición á las nuevas luces, ni tampoco porque desearan cortar el vuelo dado al estudio de las lenguas. Hay más aún: Colonia, donde se pretendió que el oscurantismo tenia su asiento, tenia dentro de sus muros primero á Juan Potken, preboste de San Jorge, uno de los orientalistas más hábiles de esta época, y luégo Artuin Gratio, que se distinguió no ménos como humanista que como defensor de los dominicos, en lo que habia de más fundado en su oposición (3).

En cuanto al odio ciego contra el estudio de las lenguas orientales, que tanto se ha echado en cara á los eclesiásticos de esta época, el obispo de Spira, comisario del papa Leon X, supo rechazar bien esta acusación en 1514, y probar con esto que la Iglesia apreciaba en su justo valor este ramo de instrucción. Por desgracia, los humanistas utilizaron sus adelantos contra la Iglesia, y publicaron contra sus adversarios libelos chistosos llenos de falsedades (*Epistolae obscurorum virorum*), de los cuales se aprovechó Ulrich de Hutten para atacar al papado con una audacia verdaderamente rara. Conviene no olvidar á Erasmo, que, publicando el texto griego del Nuevo Testamento con una

(1) De Verbo mirifico, lib. III. Tub., 1514, in fol. De Arte cabbalist. lib. III, Hag., 1517. De Rudiment. Hebr. Phorceae, 1506, in fol. Bas., 1573, in fol. De Accentib. et orthographia ling. Hebr. Hagae, 1518, in fol. Epp. Hag., 1514, 1519, in 4.º

(2) Pfefferkorn, de Judaica Confessione. Colon., 1508; de abolendis Scriptis judaeorum; Narratio de ratione celebrandi Pascha apud Judaeos. Cf. Hogstraten. Destructio cabalae, seu cabalisticæ perfidiae adv. Reuchlinum Antv., 1518. Contra dialogum de causa Reuchlini, et Apologiae contra Reuchlinum. Cf. V. de Hardt, Hist. litter. Ref. P. II.

(3) Contra los Epp. obscuror. viror. lib. I, Hagen, 1516; lib. II, Bas., 1517; denuó ed. Rotermund. Hann., 1827, 2 t. compuso Lamentationes obscuror. viror. Gratio también es el autor del Fasciculus rerum expectandarum ac fugiendarum.



traducción al lado con paráfrasis y notas cortas, hizo un servicio señalado á la exégesis. En Francia, Le Febvre d'Étaple, muerto en 1537, abrió igualmente el camino á las críticas atrevidas, por medio de comentarios hábiles y de traducciones del sagrado Texto en idioma vulgar, y hasta llegó á ser censurado por la gran libertad de sus interpretaciones (1). Desde los siglos XII y XIII, el pueblo leia los principales libros de la Escritura en traducciones aprobadas (2). En la época á que hemos llegado, se manifestó un mayor interés por esta suerte de producciones; entónces, así en Francia é Inglaterra, como en Alemania é Italia, la imprenta influyó mucho para satisfacer los pedidos siempre más crecidos que se hacían (3). Solamente

(1) Psalterium quintuplex. Paris, 1509. Comm. in ep. Paul. Paris, 1512. In IV evang. Meld., 1522. Biblia francesa desde 1523. Antv. 1530.

(2) Por esta razón el episcopado católico de Inglaterra declaró públicamente en 1826 «que nunca la Iglesia católica ha prohibido ni impedido la lectura de la sagrada Escritura en versiones auténticas y en el original; tampoco la Iglesia ha establecido ley general impidiendo que se lea la sagrada Escritura en lengua vulgar en traducciones aprobadas.» Tan sólo en ciertos casos y lugares, insinuando el espíritu del tiempo, se restringió esta libertad, de lo cual hay ejemplos en los valdenses y en los albigenses, quienes intentaron derribar la Iglesia y el Estado apoyándose en la Sagrada Escritura. Al citar la carta de Inocencio III (lib. II, ep. 141), no se tiene en cuenta que él en manera alguna prohíbe leer una traducción de la Biblia, sino que meramente exhorta al obispo de Metz que vigile y corrija la copia. En las circunstancias en cuestión, así el concilio de Tolosa en 1229 como el de Tarragona en 1234, prohibieron la version francesa, y por razones semejantes la Iglesia tuvo la misma reserva en el siglo XVI, pero jamás prohibió el uso de la Escritura. Cf. Regula IV indicis libror. prohibitor. Véase la Gaceta de Bonn., entrega 19, pág. 108 á 119, nueva série, año 4.º, entrega 3.ª; p. 130-36; Gac. teol. de Frib. t. VII, p. 1-23. Cf. sobre todo la controversia del protestante Daniel sobre la Biblia en la edad media. Dice en el cap. VIII, p. 73: «Podríamos demostrar que en la edad media jamás abandonó la Iglesia el tesoro de la Escritura que le habia sido confiado, y que jamás lo pisoteó, como muchos pretenden. Todas estas rapsodias sobre la oscuridad de estos tiempos nos son tan familiares, que se encuentra ménos mal el intentar demostrar que dos y dos hacen cinco, que negar las densas tinieblas de la edad media; sin embargo, es muy fácil atravesarlas, y aún rasgarlas.»

(3) La lista de las traducciones en diferentes len-

en Alemania, desde el año 1460 hasta que se presentó Lutero, se apuraron al ménos catorce ediciones en dialecto de la Alta Alemania, y seis más en lengua de la Baja Alemania (1). Ciertamente no fué mostrar un talento histórico de primer orden el pretender demostrar que Lutero fué el primero en dar á conocer la Biblia á sus compatriotas, sacándola del olvido en que yacía, y los hombres que han proclamado esta gran mentira se han manifestado en ello dignos hijos de su padre, que soltó con ingenuidad estas notables palabras: «Es tan claro como la luz del día, que desde mucho tiempo no ha sucedido cosa igual en las universidades, pues las cosas habian llegado en ellas á tal punto, que la palabra divina estaba echada debajo de los bancos, olvidada, cubierta de polvo y roida por los gusanos.» (Prefacio de la Teología alemana.)

Véase ahora en conjunto todo este ardor científico, apréciense en su justo valor los resultados históricos obtenidos por la crítica naciente en las manos de Nicolas de Cusa, de Lorenzo Valla, de Antonio, arzobispo de Florencia, de Juan de Tritenheim y del canónigo Cranz; recuérdense asimismo las obras maestras de un Bembo y de un Guicciardini, y de tantos otros, y júzguese. Sin duda alguna se experimentará entónces, no sólo alegría á la vista de estas maravillosas conquistas en el mundo intelectual, sino que uno estará conmovido de sorpresa y de admiración. ¿Quién no se prometerá un bien práctico y real de este

guas está en *Le Long*, Bibliotheca sacra in binos syllabos distincta; subjiciuntur grammaticae et lexica praesertim Orientalium, etc. Paris, 1723, 2 t. in fol.

(1) En la primera no se dice en qué lugar se publicó: apareció con el escudo de armas de Federico III en 1460 ó 62, y probablemente en Maguncia; luégo hubo otras: en Maguncia, 1467; Nuremberg, 1477, 1483, 1490, 1518; Augsbourg, 1477, 1480, 1483, 1487, 1490, 1494, 1507, 1518, 1524; Strasbourg, 1485. Todas estas ediciones, publicadas en alto alemán, no son simples reimpresiones, sino nuevas traducciones. Hú-bolas también en bajo sajón en Lubeck en 1494, y en Halberstadt, en 1522; en Gouda, en 1479; en Lovaina, en 1518. Cf. Panzer, Lista de todas las Biblias impresas en viejo alemán. Nuremb., 1774. Nueva historia de las Biblias catól.-alem. Nuremb., 1781.



vuelo, como no haya violencia ó sacudimientos imprevistos que se opongan á tan pacífico y magnífico desarrollo? Lo único que nos contrista en esta tan bella perspectiva es el ver que la ciencia, ántes tan íntimamente unida con

la Iglesia, se levante ahora contra su autoridad, menoscabando la vida espiritual, mientras espera una reforma moral que tarda en venir.

CAPITULO XXX.

Vida espiritual.—Arte cristiano.

Los escándalos de los jefes supremos de la Iglesia habian producido una reaccion desastrosa, así en la vida espiritual de los fieles, como en la del mismo clero; y, durante el gran cisma, los espíritus muy á menudo se dividieron por las más deplorables disensiones. ¿Cuál era el papa verdadero? ¿De qué manera podia conocersele? ¿Á quién se tenia que obedecer? Cuestion era ésta de difícil y á veces imposible resolucion en tiempos tan aciagos. Así al clero secular, como al regular, no le era dado, como en otros tiempos, sostener y reanimar la vida espiritual; por esto fué que poco á poco desapareció la piedad ardiente y poética que vivificára al pueblo; y, en vez de trovadores, á menudo se habia dado con jacarreros licenciosos; en despique la supersticion adquirió proporciones colosales, sobre todo en las clases inferiores, entre las que pululaban hechiceros de todas especies (1): toda la Alemania estaba infestada de ellos, por cuyo motivo Inocencio VIII expidió decretos rigurosos contra tales aberraciones en 1484, lo que no impidió que

(1) *Horts*, *Dermonología ó historia de la hechicería desde Inocencio VIII*, 2 part., Franc-s-M., 1818. Véase tambien la *Biblioteca mágica* por el mismo. Maguncia, 1821-26. *Soldan*, *Hist. de los procesos de las brujas*, segun las fuentes. Stuttg., 1843.

millares de hechiceros fuesen condenados á la hoguera; otro tanto puede decirse de los judíos, que fueron perseguidos á muerte á pesar de las bulas pontificias.

Sin embargo, en medio de esta general decadencia, las órdenes nuevas ejercieron sobre los pueblos una accion real, extensa y adecuada para conservar parcialmente la unidad y fuerza del sentimiento religioso, que de otra parte encontraba un alimento en los progresos de la misma civilizacion; finalmente, si el clero olvidaba sus obligaciones, la lectura de la sagrada Escritura en lengua vulgar, formaba una compensacion. Muchos místicos en Alemania, tales como Juan Taulero, Ruysbroeck, Tomas Kempen, hablaron enérgicamente á los corazones de los fieles con escritos, la mayor parte de los cuales fueron puestos en el idioma nacional; y tambien el español San Vicente Ferrer, la maravilla de su tiempo, despertó tal ardor por la penitencia, que le seguian ejércitos de disciplinantes.

En esta época, el número de Santos venerados por la Iglesia, aún era considerable (1):

(1) En el siglo XIV, Andres Corsino; Florente, obispo de Fiesola; Juan Nepomuceno, canónigo de Praga; Peregrino Forbi, del orden de Servitas; Conrado Placentino, ermitaño de la tercera orden de San